

La Dirección General Marítima y Autoridades Militares y Civiles de Leticia, realizaron inspección en el río Amazonas por aumento en el caudal



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

El jueves 26 de febrero de 2015, se llevó a cabo esta salida con el fin de realizar seguimiento a las comunidades ubicadas sobre el río Amazonas para conocer el nivel de afectación presentado hasta la fecha, así mismo, se inspeccionaron las reglas de medición del Ideam, que se encuentran en los municipios 7 de Agosto, Puerto Nariño y Nazarteh.

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Leticia, y las demás Autoridades involucradas en este proceso, realizarán cada 15 días este tipo de inspecciones, para garantizar la protección de los habitantes de la zona y del medio ambiente.